----En la ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, reunidos en la Plaza de Armas del centro de esta ciudad, marco de la conmemoración del Aniversario número CCXVII, del Inicio de la Independencia de México; siendo las 08:12 ocho horas con doce minutos, del día 15 quince de Septiembre del año 2017 dos mil diecisiete, hora y fecha señalada en la convocatoria expedida para llevar a cabo la presente **SESIÓN SOLEMNE** de Ayuntamiento.-----------------------------------**1. Lista de Asistencia y en su caso declaración del quórum legal**. Encontrándose presentes el Presidente Municipal, C. Arturo Dávalos Peña; Regidora, C. Elisa Ramírez Ruelas; Regidor, C. Gilberto Lorenzo Rodríguez; Regidora, C. Magaly Fregoso Ortiz; Regidor, C. Eduardo Manuel Martínez Martínez; Regidora, C. Edelmira Orizaga Rodríguez; Regidor, C. Homero Maldonado Albarrán; Regidora, C. Bellani Fong Patiño; Regidor, Juan Solís García; Regidor, C. Andrés González Palomera; Regidora, C. Paula Celina Lomelí Ramírez; Regidora, C. Martha Susana Rodríguez Mejía; Regidor, C. Armando Soltero Macías; Regidor, C. Juan José Cuevas García; Regidor, C. Juan Gonzalo Guzmán Delgado y; Regidor, C. José Francisco Sánchez Peña.---------------------------------------------------------------------------------------------------------Una vez lo anterior, el C. Presidente Municipal Ing. Arturo Dávalos Peña, declaró la existencia del quórum legal para la celebración de esta sesión, en virtud de contarse con la asistencia de 16 dieciséis de los 17 integrantes del Ayuntamiento, siendo las 08:14 ocho horas con catorce minutos, del día 15 quince de Septiembre de 2017 dos mil diecisiete, por lo tanto, todos los acuerdos que se tomen serán válidos de conformidad con la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco. ------------------------Se asienta para su constancia y efectos legales que correspondan que el Síndico Municipal, C. Jorge Antonio Quintero Alvarado se integra a esta sesión, siendo las 08:17 ocho horas con diecisiete minutos, previo a la aprobación del orden del día.-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**2. Aprobación en su caso del orden del día**. A continuación, el C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña, solicita la aprobación de los integrantes del Ayuntamiento, para la modificación del punto 4 cuatro del orden del día, para que el mensaje sea por conducto del Cronista de la Ciudad, Profr. Juan Manuel Gómez Encarnación. Lo cual es **Aprobado por Mayoría Simple** de votos, 16 dieciséis a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.----------------Continuando con el desahogo del presente punto, posteriormente se somete a la consideración de los integrantes del Ayuntamiento la propuesta de orden del día para la celebración de la presente sesión contemplando la modificación ya aprobada respecto del punto cuatro. Por lo que una vez se ha dado a lectura a la misma por conducto del C. Secretario General, Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas, se solicita a los integrantes del Ayuntamiento que en votación económica manifiesten el sentido de su voto, misma que es aprobada por **Mayoría Simple** de votos, por 17 diecisiete a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones.---------------------Por lo anterior, el orden del día queda aprobada en los siguientes términos:---------------------------**1.** Declaración de quórum legal. **2.** Aprobación del orden del día. 3. Honores a la Bandera y Entonación del Himno Nacional. 4. Mensaje por conducto del Cronista de la Ciudad, Profr. Juan Manuel Gómez Encarnación, Orador. **5.** Grupo de Canto “Alas” con piezas alusivas. **6.** Clausura de la Sesión por conducto del C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña..---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**3. Honores de ordenanza a la Bandera y entonación del Himno Nacional.** A continuación se rinden los honores de ordenanza a nuestra bandera nacional, se entona nuestro Himno Nacional Mexicano y se despide nuestra enseña patria.---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**4.** **Mensaje por conducto del Cronista de la Ciudad, Profr. Juan Manuel Gómez Encarnación, Orador**. A continuación, atendiendo lo establecido en el orden del día, se solicita al Mtro. Juan Manuel Gómez Encarnación, Cronista de la Ciudad, tenga a bien hacer uso de la voz para dar a conocer un mensaje en el marco conmemorativo de esta sesión. El Mtro. Juan Manuel Gómez Encarnación, Cronista de la Ciudad: “Muchas gracias. Ciudadano Ingeniero Arturo Dávalos Peña, Presidente Constitucional del Municipio de Puerto Vallarta; Honorable Ayuntamiento de Puerto Vallarta; Autoridades Civiles y Militares que enmarcan este evento patrio; Ciudadanos y Ciudadanas, todos los años por estas fechas habrá que buscar en los anales de la historia patria la memoria de los hechos, personajes y documentos que nos ayudan a estructurar el discurso para loar a los héroes de la independencia de México. Y en esta ocasión en que celebramos el doscientos siete aniversario del inicio de esta gesta heroica, no iba a ser la excepción. No obstante que los mexicanos a base de lecciones escolares de la historia de nuestro país o en la narrativa de fiestas patrias, sabemos de las vicisitudes, recorridos, triunfos y derrotas de Don Miguel Hidalgo y Costilla, Josefa Ortiz de Domínguez, Ignacio Allende, Aldama, Abasolo, Morelos, Javier Mina, Vicente Guerrero y demás héroes que nos dieron patria. Así, tenemos una perspectiva nacional y una visión panorámica de la lucha que desembocaría en el México independiente, pero a la par de los hechos nacionales de los que heroicamente nos ilustra la historia ¿qué sucedía en nuestra región durante aquellos cruentos años?, ¿qué personajes, batallas, sucesos, acontecieron en este girón del ahora territorio nacional, al inicio de la gesta encendida por el padre de la patria?, el cronista Jalisciense Carlos Martín Boyzo Nolasco, luego de indagar en los documentos para la historia de la guerra de independencia de México, de mil ochocientos diez a mil ochocientos veintiuno, documentos de Hernández y Dávalos nos hacen llegar la crónica de un caudillo insurgente que combatió contra el ejército realista en esta región del occidente y costa de Jalisco, El Lego Miguel Gallaga. Miguel Gallaga era conocido por los realistas como el….Agustino, sobrino de Don Miguel Hidalgo y a quien los insurgentes le daban el tratamiento dignatario de “el príncipe”, firmaba su correspondencia como teniente general de América, y como general de la división del ejército americano. Tuvo actuación importante en los inicios de la guerra de independencia, pero desafortunadamente a la vez, ya que enfrento a la mejor de las fuerzas realistas, peleando en contra del sanguinario Rosendo Porlier, Pedro Celestino Negrete y Manuel del Río, perdiendo las más de las batallas, pero atacando siempre a las fuerzas realistas y manteniendo con fuerza el movimiento independentista en momentos difíciles, sobre todo después de la derrota en el Puente Calderón y el posterior fusilamiento de Don Miguel Hidalgo y demás jefes. Miguel Gallaga participó en las siguientes acciones de armas: el 13 de marzo de 1811 en la Cuesta de Zapotlán contra las fuerzas de Rosendo Porlier; el 6 de mayo de 1811, en la Estancia de Cerrillos cerca de Zapotlán El Grande contra las fuerzas de Pedro Celestino Negrete; el 29 de mayo de 1811 en el pueblo de La Barca, nuevamente contra las fuerzas de Pedro Celestino Negrete. Después de dejar Mascota El Lego Gallaga junto con Ignacio Sandoval y el jefe insurgente Peral, se retiraron para la costa por el rumbo de Valle de Banderas, diferencias surgidas entre Gallaga y Sandoval, provocaron que ahí Gallega se separara de ellos. Llegando a Tomatlán en el mes de octubre de 1811 con unos cincuenta hombre mal armados, siguió Sandoval con setenta con mejor armamento y ya después con él, le mandó desde el Tuito que se saliera de aquél pueblo que Sandoval consideraba como su patria por haberla ganado y obtener ahí su primer triunfo. Gallaga contestó con palabras ofensivas que no desocupaba el pueblo, por lo que entrando en el Sandoval entró con derechura a la habitación de aquél y ultimó a la guardia que rindiese las armas y habiéndolo hecho, un indio que estaba de centinela por haberlo así ejecutado Gallaga que a la sazón se presentó lo tendió en tierra muerto de un balazo. Entonces, uno de los que lo acompañaban a Sandoval hizo fuego sobre El Lego, que cayó gravemente herido, levantándolo a Sandoval para llevarlo a fusilar frente a la parroquia. Gallaga puesto ahí de rodillas imploró al cielo la misericordia de dios, se vendó él mismo los ojos con su pañuelo y dios la voz de fuego, y le tiraron dos balazos de que cayó muerto. Los indios que le eran muy afectos, recogieron su cadáver, lo llevaron las presbiterio de la parroquia, abrieron un sepulcro en el que estaba enterrado un eclesiástico en un cajón del que lo sacaron, para poner en el a Gallaga, siendo este el trágico fin del famoso que tanto dio quehacer a las tropas de la Nueva Galicia. El fusilamiento del Lego Miguel Gallaga le valió el siguiente romance de Don Guillermo Prieto a fin de exaltar los méritos de tan importante insurgente que dio su vida por un ideal de la libertad. Y el romance dice así: “Como tigre perseguido por una chusma obstinada cruzando valles y cerros camina El Lego Gallaga, que se tornaba demonio en medio de las batallas. Ya se escabulle el mañero, ya embiste, hiere y asalta, y por todas partes deja las huellas de sus hazañas. Sandoval, su compañero, pretende que implore gracia, pero El Lego enfurecido sus intrigas desbarata. Así a Tomatlán llegaron llenas de rencor las almas, Sandoval le manda al Lego que emprenda la retirada, porque al fin él era el dueño de las tropas y las armas. Eso no se me propone dijo arrogante Gallaga y menos por lo que tienen la vil traición la mancha. Sandoval hace un empuje, la rienda suelta con rabia, y de la mansión del Lego, sorprende la pobre guardia. Los soldados aturdidos responden y se acobardan y el Lego al primero que huye, lo atraviesa con su espada. Era un rayo, era una furia que hiere, incendia y que arrasa, mas la tropa numerosa sobre Sandoval se adelanta y dirige sobre El Lego sus furibundas descargas. Cuando el humo se disipa en la ensangrentada estancia, moribundo yace en tierra sin humillarse Gallaga, entonces sus enemigos hasta la plaza lo arrastran, un instante grita El Lego con voz imperiosa y clara, los soldados que le escuchan al hombro ponen sus armas y pronuncian un momento, de rodillas…pronuncia algunas palabras dirigiendo al ser eterno la más sentida plegaria, después se venda los ojos con indiferente calma levanta erguida la frente ¡Fuego! Con valor exclama y su cabeza orgullosa rompen silbando las balas. En los primeros años de lucha con el gobierno español, hubo comisionados insurgentes que cometían excesos en contra de la población y que no se sujetaban a las órdenes de jefes superiores tal y como sucedió con Ignacio Sandoval, a quien el Lego Gallaga de mayor graduación que Sandoval, le reprochaba severamente de la derrota sufrida en la Villa de Colima porque la gente a su mando descuidó una calle por donde penetró el ejército español. Éstas desavenencias provocaron en Sandoval un odio en contra de Gallaga, al que inventó intrigas comunicadas al mariscal José Toribio Huidobro, como se ve en el siguiente documento dirigido por éste a Don Antonio El Amo Torres. Dice el documento: “Que los pueblos que se quejan doloridos de los robos e inequidades que han cometido tanto inicuo como hoy, que abusando de la propiedad y el honor tienen a los infelices en verdadera desesperación, sin que el discurso les ofrezca remedio para no sentirlo, de suerte que es en ello más natural temer a las gavillas de éstos y a los comisionados que aún a los enemigos, y que he tenido noticia de Sandoval que mató al perverso El Lego Gallaga en virtud de sus malos procedimientos y de una orden que les pedí yo al fin de que si no conseguía su prisión por los buenos méritos, lo ejecutara así. Es evidente que Sandoval envió información falsa a Huidobro, ya que el de los malos procedimientos era el propio Sandoval. Sandoval de Tomatlán se dirige a Autlán, a la que ataca a fines de noviembre de 1810, trasladándose al Estado de Michoacán en donde en abril de 1812 es invitado por el Mariscal Toribio Huidobro a un banquete realizado en el pueblo de Tartán, ahí en ese lugar se le da muerte a Ignacio Sandoval, que si bien cometió muchos excesos, también lo es que combatió al ejército español buscando aires de libertad para el pueblo de México. Así es, que los sucesos se dieron en esta región en aquellos sangrientos años. ¡Vivan los héroes que nos dieron patria!, ¡Viva México!. Muchas gracias”.-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**5.** **Grupo de Canto “Alas” con piezas alusivas**. A continuación el Grupo de Canto “Alas” interpreta las piezas musicales La Bikina y Fina Estampa.----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------**6. Clausura de la Sesión Solemne por conducto del C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña.** El C. Presidente Municipal, Ing. Arturo Dávalos Peña: “Quiero pedir a los ediles y al público en general permanecer en sus lugares una vez que cerremos con la clausura de esta sesión, para hacer la entrega de un reconocimiento a la Banda de Música, develar una placa y por supuesto, partir el pastel por sus treinta y cinco años de su fundación de la Banda de Música Municipal. No habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausura la presente Sesión Solemne, siendo las 08:44 ocho de la mañana con cuarenta y cuatro minutos, del día 15 quince de Septiembre de 2017 dos mil diecisiete, no sin antes agradecer por su presencia a las autoridades, escuelas, que nos acompañan en esta conmemoración. Por supuesto, agradecer al Capitán de Corbeta, José de Jesús Guzmán Camarena, quien el día de hoy viene en representación del Vicealmirante, Luis Mario Ramón Bravo Román, Comandante de la Octava Zona Naval Militar, y por supuesto, al Teniente Coronel de Infantería, Luis Victoria Corte, Comandante de la 18 Compañía de Infantería No Encuadrada, que el día de hoy viene en representación del General de Brigada Diplomado del Estado Mayor, José Alfredo González Rodríguez, Comandante de la Cuadragésima Primera Zona Militar. Por supuesto, a la Presidenta del DIF, a mi esposa, la Maestra Candelaria Tovar de Dávalos. Muchas gracias, muchas gracias a los funcionarios, al público en general. Los invito a permanecer para hacer esta develación de la placa, la partida del pastel y este reconocimiento por supuesto a nuestra Banda Municipal, orgullo de todos nosotros. Muchas gracias”.---------------------------------------------------------------------Plaza de Armas de la Ciudad de Puerto Vallarta, Jalisco, a los 15 quince días del mes de Septiembre de 2017 dos mil diecisiete. Se levanta la presente acta para los efectos que correspondan, firmando los que en ella intervinieron.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. Martha Susana Rodríguez Mejía C. Jorge Antonio Quintero Alvarado**

**Regidora Síndico Municipal**

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**C. Elisa Ramírez Ruelas C. Gilberto Lorenzo Rodríguez**

**Regidora Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **C. Magaly Fregoso Ortiz C. Eduardo Manuel Martínez Martínez**

 **Regidora Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. Edelmira Orizaga Rodríguez C. Homero Maldonado Albarrán**

**Regidora Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **C. Bellanni Fong Patiño C. Juan Solís García**

 **Regidora Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **C. Andrés González Palomera C. Armando Soltero Macías**

**Regidor Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **C. Paula Celina Lomelí Ramírez C. Juan José Cuevas García**

 **Regidora Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **C. Juan Gonzalo Guzmán Delgado C. José Francisco Sánchez Peña**

 **Regidor Regidor**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**C. Arturo Dávalos Peña**

**Presidente Municipal**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**Mtro. Víctor Manuel Bernal Vargas**

**Secretario General**